5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Riogordo, por el que se publican las bases para la provisión de varias plazas, mediante el sistema de concurso de méritos, incluidas en el proceso de estabilización conforme a lo dispuesto en las disposiciones adicionales 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público. (PP. 3456/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 232, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de méritos de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de 2021, correspondiente al proceso de consolidación/ estabilización del empleo temporal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Riogordo (Tablón de Anuncios) y en la página web, www.riogordo.es.

Riogordo, 5 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Antonio Alés Montesinos.

00273396